



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 63 De Miércoles, 29 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220170016700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva Colombia	Elda De Jesus Arango Mazo, Nereida Yaneth Sanchez Arango	28/06/2022	Auto Decreta - Auto Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion - Arancel Judicial
23162310300220210011800	Ordinario	Luis Enrique Petro Doria	Consorcio El Carmen	28/06/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Repone Actuacion Pero Rechaza Demanda
23162310300220170008200	Ordinario	Luis Gabriel Paternina Florez	Comercializadora Producto Del Campo Ltda, Belisario Lopez Velasquez	28/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Mandamiento De Pago Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f7ceff3f-b38c-4eb4-990b-ddfccad896d3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cerete

Estado No. 63 De Miércoles, 29 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162310300220130009200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jose Joaquin Vargas Cogollo, Inversiones Agroarrieta Vargas, Manuel Antonio Arrieta Arrieta, Victoria Eugenia Ramos Petro, Maris Margot Hernandez Argel	28/06/2022	Auto Decreta - Auto Termina Proceso Por Pago Total De La Obligacion - Arancel Judicial
23162310300220190013300	Procesos Ejecutivos	Electricaribe Sa E.S.P.	Uniaguas	28/06/2022	Auto Requiere - Auto Requiere A Las Partes Pago De La Obligacion

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 29 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

INGRID MILENA RUIZ LLORENTE

Secretaría

Código de Verificación

f7ceff3f-b38c-4eb4-990b-ddfccad896d3